

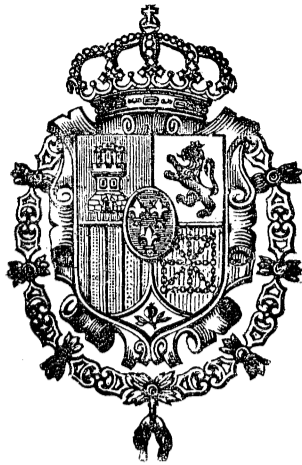
PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Madrid: En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso entresuelo.

Provincias: En las Depositarias-Pagadurías de Hacienda, o directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fácil cobro.

Los anuncios y toda clase de reclamaciones se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de doce a cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.

En la misma oficina se hallan de venta ejemplares de esta publicación oficial, al precio de 0,50 pesetas cada uno.



PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid.....	Por un mes.....	Ptas. 6
Provincias, INCLUSO LAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS.....	Por tres meses..	— 18
Ultramar.....	Por tres meses..	— 24
Extranjero.....	Por tres meses..	— 36

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

IMPORTANTE

Se advierte á los señores suscritores que no realicen el pago de cualquier recibo de este periódico oficial sin fijar la atención en su legitimidad, comparándolo con los de meses anteriores.

GACETA DE MADRID

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA

REAL DECRETO

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Comandante general de la primera división del quinto Cuerpo de Ejército al General de División D. Ernesto de Aguirre y Bengoa, que actualmente desempeña igual cargo en la primera división del tercer Cuerpo de Ejército.

Dado en Palacio á veintinueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
Marcelo de Azcárraga.

REAL ORDEN CIRCULAR

Excmo. Sr.: Atendiendo á las diferentes peticiones dirigidas á este Ministerio, en las cuales se expone la conveniencia de que se conceda á los mozos del actual reemplazo una prórroga para poder redimirse á metálico, y en vista de que por ello no habrá de irrogarse perjuicio alguno al servicio;

El REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido á bien prorrogar hasta el día 30 de Octubre próximo el plazo para la redención á metálico que concede la ley de Reclutamiento y Reemplazo vigente.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de Septiembre de 1897.

AZCÁRRAGA

Señor.....

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Habiendo regresado á esta Corte D. Gabino Bugallal Araujo, Director general de Administración;

El REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que cese V. I. en el despacho de los asuntos correspondientes á la expresada Dirección, que interinamente le fué encomendado por Real orden de 13 del actual; quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia demostrados por V. I. en dicho cometido.

De orden de S. M. lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de Septiembre de 1897.

COS-GAYON

Sr. D. Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo, Subsecretario de este Ministerio.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Inspección de la Comandancia Central. Depósitos de embarque y Caja general de Ultramar.

El día 2 de Octubre, de una á cuatro de la tarde, dará principio por esta Inspección el pago de asignaciones correspondiente al mes de Septiembre último de los Sres. Jefes, Oficiales y tropa de los distritos de Ultramar, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

DISTRITOS	DÍAS	Letras del primer apellido del asignante.
Recluta voluntaria de Cuba.....	2 Octubre 4 id..... 5 id.....	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, Z.
Recluta voluntaria de Filipinas y Puerto Rico.....	5 id.....	A á la Z.
Filipinas.....	6 id..... 7 id.....	L á la Z. A á la J.
Cuba.....	8 id..... 9 id..... 11 id..... 12 id..... 13 id.....	D, E, F, G, H, I, J, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, Z. A, B, C.
Puerto Rico.....	14 id.....	A á la Z.
Incidencias de todos los distritos.....	15 id.....	A á la Z.

Madrid 29 de Septiembre de 1897.—El General Inspector, Amarelle.

ADVERTENCIAS

1.^a El pago empezará á la una de la tarde y terminará á las cuatro en punto. A primera hora se dará número de orden para el pago.

2.^a El que no se encuentre presente para tomar dicho número á las tres, no podrá cobrar la asignación hasta el día de incidencias.

3.^a Los apoderados cobrarán las asignaciones en el mismo día que corresponda á las letras de los asignantes.

4.^a El día de incidencias no se satisfará á ningún perceptor más de una asignación, y se ruega procuren cobrar en el día correspondiente á cada letra, para que no se vea precisada esta Inspección á suprimir el de incidencias, en vista de la aglomeración de público que en dicho día se presenta al cobro

MINISTERIO DE MARINA

Depósito Hidrográfico.

AVISO Á LOS NAVEGANTES GRUPO 193.—25 DE SEPTIEMBRE DE 1897

En cuanto se reciba á bordo este aviso deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Las demoras son verdaderas, y las relativas á la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

OCEANO ATLÁNTICO DEL NORTE

Canadá (Nueva-Brunswick).

Establecimiento de escalas graduadas en el puente colgante de San Juan (rio San Juan).

(Notice to Mariners, núm. 27. Ottawa, 1897.)

Núm. 1.300, 1897.—Se han colocado dos escalas graduadas en las proximidades del puente colgante de San Juan, para indicar á los buques á las diferentes horas de la marea la altura del espacio libre entre el puente y la superficie del agua; una de estas escalas se fija en el frente de la roca, en la extremidad N. W. del puente colgante; la otra está colocada en el muelle de hierro de Cushing, á unos 650^m río arriba del puente.

Las escalas están pintadas de blanco con gradaciones de negro, de un pie (30 centímetros) de altura, marcando de 70 á 80. La lectura de las gradaciones visibles da la altura en pies entre el piso del puente y la superficie del agua.

Carta núm. 589 de la sección IX.

Estados Unidos.

Luces de enfilación en Walhebone Creek (rio Connecticut).

(Notice to Mariners, núm. 113. Light-House Board. Washington, 1897.)

Núm. 1.301, 1897.—El 17 de Agosto de 1897 se encendieron dos valizas luminosas de enfilación en la prolongación del eje del canal recientemente dragado río abajo de Walhebone Creek, en el rio Connecticut.

La luz anterior, *fija, roja*, de 9^m de altura sobre el agua, está colocada en un poste encarnado clavado en la orilla E. del río, á 1/8 de milla río abajo de la entrada de Walhebone Creek y á 1/8 de milla al N. 7.º E. de la luz de Chester Rock.

La luz posterior, *fija, roja*, de 10^m,5 de altura sobre el agua, está encendida en un poste rojo en la orilla E. del río, á 90º al N. 15º W. de la luz anterior.

Cuaderno de faros núm. 5, pág. 15.

SENO MEJICANO

Estados Unidos.

Datos relativos al puerto de Ship Island (Mississippi).

(Notice to Mariners, núm. 34/768. Washington, 1897.)

Núm. 1.302, 1897.—El canal principal del puerto de Ship Island está enfangado, y los buques de mucho calado deben tomar ahora el canal S. El banco de en medio está solamente indicado por una pequeña boya fondeada por los prácticos, que también han colocado una valiza sobre el banco al S. del faro.

Se ha colocado una escala de marea en la costa N. W. de la isla; da á los buques que están en el puerto la altura del agua en la barra exterior.

Carta núm. 180 de la sección IX.

Modificaciones en el valizamiento del canal de la bahía de Mobile (Alabama).

(Notice to Mariners, núm. 34/767. Washington, 1897.)

Núm. 1.303, 1897.—Se ha fondeado en 6^m,9 de agua, en el emplazamiento de la antigua boya de gas, la más S. hoy suprimida (Aviso núm. 153/1.045 de 1897), es decir, á 2 3/8 millas, al S. 7º W. de la valiza núm. 51. una boya cónica, roja, denominada *Middle ground boy núm. 6*.

Situación aproximada: 30º 15' 10" N. por 81º 48' 50" W.

Carta núm. 341 de la sección IX.

Cambio de características de dos boyas por fuera de la isla Saint-James (Florida).

(Notice to Mariners, núm. 33/740. Washington, 1897.)

Núm. 1.304, 1897.—Las dos boyas planas que señalan el banco del S. y el banco Ocklockonee, por fuera de la punta S. W. de la isla Saint-James, han sido reemplazadas por boyas cónicas del mismo color.

Carta núm. 104 de la sección IX.

OCEANO PACÍFICO DEL NORTE

Estados Unidos (California).

Boya de silbato delante de la punta Hueneme en el canal de Santa Bárbara.

(Notice to Mariners, números 31/690 y 34/769. Washington, 1897.)

Núm. 1.305, 1897.—Se ha fondeado una boya de silbato, pintada de rojo, con las letras *Pt. H.* en blanco, en 23^m de agua, á 1,5 milla, aproximadamente, al S. 7º W. del faro de la punta Hueneme y al N. 50º E. de la extremidad E. de la isla Anacapa.

Situación aproximada: 34º 7' 15" N. por 113º 0' 15" W.

Carta núm. 732 de la sección VI.

OCEANO PACÍFICO DEL SUR

Australia (Costa S.)

Boyas de amarre en Sorrento y en Rye en Port-Phillip.

(Notice to Mariners, núm. 66. Victoria Government Gazette. Melbourne, 1897.)

Núm. 1.306, 1897.—En el mes de Junio de 1897, la boya de amarre fondeada delante de la escollera de Sorrento se ha suprimido.

Se ha fondeado una boya de amarre en 12^m de agua, á unos 120^m delante del ángulo N. W. de la escollera de Rye.

Carta núm. 457 A de la sección I.

MINISTERIO DE FOMENTO
DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA
CONCURSO DE ASCENSO.—AÑO DE 1897

Relación por méritos de los Maestros concursantes á Escuelas dotadas con el sueldo legal de 1.100 pesetas, anunciadas en la «Gaceta» de 2 de Marzo de 1897, con arreglo á lo prescrito en el reglamento vigente de 11 de Diciembre de 1896.

PLAZAS QUE COMPRENDE

Mejicár, Villarrubia de los Ojos, Campillo de Alto Buey, Corral de Almáguera, San Clemente, Iniesta, Guadalupe, Cuéllar, El Carpio de Tajo, Madridicos, La Seca, Sestao, Ondarroa, Arévalo, Barco de Avila, Toro, Villalpando, Bonillo, Benidorm, Muro, Rellou, Chiva, Balaguer, Porcuna, Greda, Gor, Quesada, Los Santos, Siruela, Fera, Guareña, Hornachos, Diva de Jerez, Salvatierra, Elnos (Feide), Lomo (Arice), Olvera, Palerna, Belalcázar, Fortana, Rociana, Rute, Borja, Alfaro, Arnedo, Peralta, Tafalla, Peraltas, Alcázar, Boquetas, Alcázar la Real, Rute, Fortuna, Abrera, Fuentetaja, Cabezas de San Juan, Montellano, Santa Marta, Valhermoso, Valsequillo, Villamartin, Eros Torres, Benameji, Carinena, La Coruña, San Felu de Torrello, Sitges, Subirats, Tivisa, Uldecona, Villafranca del Panadés, Catin (Bañas), Labrin, Canillas de Aceituno, Castillo de Locubin, Pegalajar, Sorbas, Campillos, Cuevas de San Marcos y Herrera del Duque (1).

Clasificación numérica	APELLIDOS DE LAS CONCURSANTES	NOMBRES	CLASE DE TÍTULO QUE POSEEN	SUELDO LEGAL QUE DISFRUTAN		AÑOS DE SERVICIO		SERVICIOS INTERINOS	OPOSICIONES APROBADAS	ESCUELAS QUE SOLICITAN POR ORDEN DE PREFERENCIA	ESCUELA PARA QUE SE LE PROPONE	OBSERVACIONES	HA TOMADO POSESION
				En propiedad. Pesetas.	Computable para el concurso. Pesetas.	En la última categoría.	En el Magisterio						
81	Díaz y López	D.ª Rosalía	Elemental	825	825	12	9	10	33	7	23	Ninguno	»
82	Lon Búrcell	Rosalía	Idem	825	825	12	9	10	28	11	9	Idem	»
83	Gutiérrez Capillas	Antonina	Idem	825	825	12	9	10	25	3	6	Idem	»
84	Vitini Alonso	Maria Candelas	Superior	825	825	12	9	10	19	8	12	Idem	»
85	Barbain y Mucán	Teresa	Elemental	825	825	12	9	9	34	7	26	Idem	»
86	Gutiérrez y Mardelhol	Carmen	Idem	825	825	12	9	9	31	3	21	Idem	»
87	Domingo y Salbot	Filomena	Idem	825	825	12	9	9	21	10	17	Idem	»
88	Jiménez y Fernández	Dolores	Superior	825	825	12	9	8	23	7	11	Idem	»
89	Aguilera y Gutiérrez	Rita	Elemental	825	825	12	9	8	16	10	17	Idem	»
90	Moraño y Gómez	Maria Francisca	Idem	825	825	12	9	7	37	3	7	Idem	»
91	Miguel y Miguel	Felisa	Superior	825	825	12	9	7	21	4	16	Idem	»
92	Minteguiera y Aristernuño	Maria Ana	Idem	825	825	12	9	7	16	4	»	Idem	»
93	Martínez Crespo	Florentina	Elemental	825	825	12	9	6	27	1	15	» 6 28	»
94	Senostam y Martínez	Jacoba	Superior	825	825	12	9	6	19	3	6	Ninguno	»
95	Prada y Marcos	Fulgencia	Idem	825	825	12	9	6	15	10	20	Idem	»
96	Cabrera y Ruiz	Maria Anacléta	Idem	825	825	12	9	5	35	10	23	Idem	»
97	Berges y Campo	Josefa	Elemental	825	825	12	9	5	34	9	15	Idem	»
98	Izquierdo y Barrachina	Dolores	Idem	825	825	12	9	5	31	2	3	Idem	»
99	González y Alvarez	Maria Josefa	Idem	825	825	12	9	5	27	6	3	Idem	»
100	Morralla	Maria Francisca	Superior	825	825	12	9	5	26	3	1	Idem	»
101	Muñoz y Lara	Idefonsa	Elemental	825	825	12	9	5	26	»	3	Idem	»
102	Tena y Morillo	Ana	Idem	825	825	12	9	5	21	8	19	Idem	»
103	Gisbert Herrero	Mercedes	Idem	825	825	12	9	5	19	»	2	Idem	»
104	Toralba y Vivo	Maria	Superior	825	825	12	9	5	17	4	10	Idem	»
105	Calvo y Fuentes	Cristina	Elemental	825	825	12	9	5	17	1	13	Idem	»

(1) Véase la GACETA de ayer.

(Se continuará.)

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID

Secretaría.—Negociado de Estadística.

BOLETÍN SEMANAL DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES

SEMANA DEL 5 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1897

POBLACIÓN SEGÚN LA RECTIFICACIÓN DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1896: 491.595 HABITANTES

DISTRITOS	NÚMERO DE HABITANTES		
	VARONES	HEMBRAS	TOTAL
Palacio.....	26.641	28.658	55.299
Universidad.....	30.711	35.668	66.379
Centro.....	10.996	13.783	24.779
Hospicio.....	27.800	31.172	58.972
Buenavista.....	32.401	42.181	74.582
Congreso.....	15.293	17.928	33.221
Hospital.....	24.307	26.732	51.039
Inclusa.....	22.138	25.303	47.441
Latina.....	22.885	24.302	47.187
Audiencia.....	15.363	17.333	32.696
TOTAL.....	228.535	263.060	491.595

NACIMIENTOS

Clasificación por sexos y legitimidad, según el distrito en que han ocurrido.—Nacidos muertos.

DISTRITOS	NACIDOS VIVOS							NACIDOS MUERTOS		
	LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS		TOTAL			V.	H.	TOTAL
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	TOTAL			
Palacio.....	5	7	3	3	8	10	18	2	»	2
Universidad.....	17	15	1	6	18	21	39	1	2	3
Centro.....	2	5	»	1	2	6	8	1	»	1
Hospicio.....	16	9	2	2	18	11	29	1	1	2
Buenavista.....	15	18	1	1	16	19	35	»	»	»
Congreso.....	6	7	2	»	8	7	15	2	»	2
Hospital.....	21	14	»	2	21	16	37	3	2	5
Inclusa.....	11	13	12	22	23	35	58	1	»	1
Latina.....	18	15	2	»	20	15	35	1	»	1
Audiencia.....	9	6	»	2	9	8	17	1	»	1
TOTAL.....	120	109	23	39	143	148	291	13	5	18

Proporción por cada 1.000 habitantes (con exclusión de los nacidos muertos): 659.

Clasificación según la hora en que han nacido.

DISTRITOS	HORAS														TOTAL				
	12 NOCHE A 6 MAÑANA				6 MAÑANA A 12 DÍA				12 DÍA A 6 TARDE				6 TARDE A 12 NOCHE				V.	H.	TOTAL
	Legítimos.		Ilegítimos.		Legítimos.		Ilegítimos.		Legítimos.		Ilegítimos.		Legítimos.		Ilegítimos.				
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.			
Palacio.....	»	1	»	1	4	3	1	1	1	3	1	»	»	1	1	8	10	18	
Universidad.....	4	4	»	1	3	4	»	1	6	2	»	1	4	5	1	3	18	21	39
Centro.....	1	1	»	»	»	1	»	»	»	1	»	1	1	2	»	»	2	6	8
Hospicio.....	4	3	»	2	3	4	»	»	4	1	1	»	5	1	1	»	18	11	29
Buenavista.....	4	6	»	1	4	4	»	»	4	4	1	»	3	4	»	»	16	19	35
Congreso.....	2	2	»	»	1	2	2	»	3	2	»	»	»	1	»	»	8	7	15
Hospital.....	8	6	»	1	4	3	»	»	4	4	»	»	5	1	»	1	21	16	37
Inclusa.....	2	4	1	9	3	3	4	3	4	2	5	5	2	4	2	5	23	35	58
Latina.....	7	5	»	»	6	6	»	»	4	2	»	»	1	2	2	»	20	15	35
Audiencia.....	4	1	»	»	1	2	»	1	2	2	»	1	2	1	»	»	9	8	17
TOTALES.....	36	33	1	15	29	32	7	6	32	23	8	8	23	21	7	10	143	148	291
	69		16		61		13		55		16		44		17				
	85				74				71				61						

Clasificación según la edad de los padres.

EDAD DEL PADRE	EDAD DE LA MADRE										TOTAL
	De 14 a 20 años.	De 21 a 25 años.	De 26 a 30 años.	De 31 a 35 años.	De 36 a 40 años.	De 41 a 45 años.	De 46 a 50 años.	De 51 a 55 años.	De 56 a 60 años.	Sin especificación.	
De 14 a 20 años.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
De 21 a 25.....	3	9	3	»	»	»	»	»	»	»	15
De 26 a 30.....	»	19	18	7	»	»	»	»	»	»	44
De 31 a 35.....	»	12	18	12	3	1	»	»	»	»	46
De 36 a 40.....	»	»	1	1	2	1	»	»	»	»	5
De 41 a 45.....	»	»	6	9	7	»	»	»	»	»	23
De 46 a 50.....	»	1	1	3	10	1	»	»	»	»	16
De 51 a 55.....	»	»	»	2	4	»	»	»	»	»	6
De 56 a 60.....	»	»	»	»	1	2	»	»	2	»	5
Sin especificación.....	»	8	4	1	1	»	»	»	»	118	132
TOTAL.....	3	49	51	35	28	5	»	»	2	118	291

MATRIMONIOS

Clasificación según la edad de los contrayentes.

EDAD DE LOS VARONES	EDAD DE LAS MUEJERAS											TOTAL
	De 14 á 20 años.	De 21 á 25 años.	De 26 á 30 años.	De 31 á 35 años.	De 36 á 40 años.	De 41 á 45 años.	De 46 á 50 años.	De 51 á 55 años.	De 56 á 60 años.	De 60 años en adelante.	Sin especificación.	
De 14 á 20 años.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
De 21 á 25.....	6	2	2	3	»	»	»	»	»	»	»	13
De 26 á 30.....	4	6	5	1	»	1	1	»	»	»	»	18
De 31 á 35.....	3	2	3	5	1	»	»	»	»	»	»	14
De 36 á 40.....	1	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	3
De 41 á 45.....	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
De 46 á 50.....	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	2
De 51 á 55.....	»	»	»	»	»	2	1	»	»	»	»	3
De 56 á 60.....	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
De 60 en adelante.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sin especificación.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	16	11	12	10	3	3	2	»	»	»	»	57

Clasificación por distritos, según el estado civil de los contrayentes.

ESTADO CIVIL	DISTRITOS										TOTAL
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Soltero con soltera.....	4	7	2	4	7	5	7	5	4	»	45
Soltero con viuda.....	»	1	1	1	»	»	»	1	1	»	5
Viudo con soltera.....	»	»	»	»	»	»	»	3	1	»	4
Viudo con viuda.....	»	»	1	»	»	»	»	1	1	»	3
TOTAL.....	4	8	4	5	7	5	7	10	7	»	57

Clasificación según el día de la semana en que han tenido lugar.

DÍA DE LA SEMANA	DISTRITOS										TOTAL
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Domingo.....	»	2	»	5	3	»	2	4	2	»	18
Lunes.....	»	3	»	»	4	1	2	1	1	»	12
Martes.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Miércoles.....	»	1	2	»	»	1	»	»	1	»	5
Jueves.....	2	1	»	»	»	3	»	1	1	»	8
Viernes.....	»	»	1	»	»	»	1	1	»	»	3
Sábado.....	2	1	1	»	»	»	2	3	2	»	11
TOTAL.....	4	8	4	5	7	5	7	10	7	»	57

DEFUNCIONES

Clasificación por sexos, adultos y párvulos, según el distrito en que han ocurrido.

DISTRITOS	CLASIFICACIÓN						TOTAL		
	ADULTOS			PÁRVULOS			V.	H.	TOTAL
	V.	H.	TOTAL	V.	H.	TOTAL			
Palacio.....	9	4	13	2	2	4	11	6	17
Universidad.....	11	6	17	6	2	8	17	8	25
Centro.....	1	»	1	2	2	4	3	2	5
Hospicio.....	7	4	11	2	8	10	9	12	21
Buenavista.....	5	6	11	3	4	7	8	10	18
Congreso.....	3	4	7	1	1	2	4	5	9
Hospital.....	15	16	31	4	9	13	19	25	44
Inclusa.....	3	9	12	8	6	14	11	15	26
Latina.....	6	8	14	1	3	4	7	11	18
Audiencia.....	3	2	5	4	1	5	7	3	10
TOTAL.....	63	59	122	33	38	71	96	97	193

Proporción por cada 1.000 habitantes: 0.39

Defunciones ocurridas por enfermedades diatélicas.

DISTRITOS	ENFERMEDADES												TOTAL		
	Sífilíticas.		Escrofulosas.		Tuberculosas.		Cancerosas.		Gotosas y reumáticas.		Otras varias.		V.	H.	TOTAL
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.					
Palacio.....	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	5	»	5	
Universidad.....	»	»	»	»	2	1	1	»	»	»	»	3	1	4	
Centro.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Hospicio.....	»	»	»	»	3	2	1	»	»	»	»	4	2	6	
Buenavista.....	»	»	»	»	3	1	1	1	»	»	1	4	3	7	
Congreso.....	»	»	»	»	1	1	»	1	»	»	»	1	2	3	
Hospital.....	»	»	»	»	1	3	»	2	»	»	1	1	6	7	
Inclusa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Latina.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2	2	
Audiencia.....	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	1	1	2	
TOTAL.....	»	»	»	»	16	9	3	4	»	»	4	19	17	36	

Defunciones ocurridas por enfermedades de los aparatos.

Table showing deaths by organs (APARATOS) across districts (DISTRITOS). Columns include organ type (Cerebro espinal, Circulatorio, Respiratorio, Digestivo, Génito urinario, Locomotor) and gender (V., H.), followed by district names and a total column.

Defunciones ocurridas por enfermedades infecciosas y contagiosas.

Table showing deaths by infectious and contagious diseases (ENFERMEDADES) across districts (DISTRITOS). Columns include disease type (Palúdicas, Tifoideas, Puerperales, Viruela, Sarampión, Escarlata, Coqueluche, Diftéricas, Carbuncosas, Hidrofobia, Otras varias) and gender (V., H.), followed by district names and a total column.

Edad y enfermedad de los fallecidos.

Table showing age and disease of the deceased (EDAD). Columns include age groups (De un día a un año, De 2 a 4 años, etc.) and disease categories (Diatésicas, Aparatos, Infecciosas y contagiosas, Muertes violentas), followed by a total column.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en varios puntos de la Península, e las nueve de la mañana, y en Francia é Italia, á las siete, el día 29 de Septiembre de 1897.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura y nivel del mar en el Observatorio, Temperatura en puntos seleccionados, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Hora de la tarde.

Forman parte de este número de la GACETA los pliegos 25 y 26 de las sentencias del Consejo de Estado, correspondientes al tomo IX.

PARTE NO OFICIAL

ÍNDICE

DE LEYES, REALES DECRETOS, REALES ÓRDENES, REGLAMENTOS, CIRCULARES É INSTRUCCIONES QUE SE HAN PUBLICADO EN EL PRESENTE MES

Table listing legal acts with dates and page numbers. Includes entries for Septiembre 1.º, Idem 2.º, Idem 3.º, etc.

Table listing administrative and judicial acts with page numbers. Includes entries for Gobernador de Granada, Real orden dando las gracias, etc.

Table listing administrative and judicial acts with page numbers. Includes entries for Gobernador de Santander, Real decreto decidiendo á favor del Ministerio de Fomento, etc.

